Sabado xxiiij dias de
Julio de mil e quinientos

Nuestro dia se juntaron en la sala del ayuntamiento de la
dicha villa los nobles señores diego garcia de ocampo e fran
co perez alcaldes e ancon mateo e [illegible] e [illegible]
e [illegible] avellan regidores e miguel [illegible] [illegible]
ante mi diego hernandez [illegible]

Nuestro dia fue relatificado sobre [illegible] que la abiudad de
pobernal tiene un huerto junto a santa maria e
aquel estava cercado y agora para verse [illegible]
tapias viene mucho daño e perjuizio a la villa
e vecinos della especialmente [illegible] como por
alli vienen carros y por defecto de no estar tapiado
[illegible] carros de [illegible] el dicho [illegible]
de cuya causa a venido asi no se remediara de
perderse las mulas que llevan los dichos carros por
[illegible] como esta en la [illegible] de donde no es
mano de persona alguna [illegible] los dichos
carros e bestias de donde si aquello estuviese
tapiado se escusaria por tanto mandaron que
[illegible] este mes de julio [illegible] fuera [illegible]
de [illegible] donde no [illegible] el dicho [illegible]
lo mandaran fase tapiar a su costa [illegible]
a [illegible] [illegible] a la abiudad
muger del dicho pobernal

Nuestro dia lo notifique yo el dicho [illegible] a la abiudad muger
del dicho pobernal en su persona

la abiudad de pobernal tapie el huerto